

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO

LA "GRAN TRANSFORMACIÓN" MEXICANA: HISTORIA Y DESAFÍOS

Rolando Cordera



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES



LA “GRAN TRANSFORMACIÓN” MEXICANA: HISTORIA Y
DESAFÍOS

Cuadernos de Investigación en Desarrollo

LA "GRAN TRANSFORMACIÓN" MEXICANA: HISTORIA Y DESAFÍOS

Rolando Cordera Campos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2018

Cordera, Rolando, autor.

La gran transformación mexicana: historia y desafíos /

Rolando Cordera. -- Primera edición.

páginas. 42 - (Cuaderno de investigación en desarrollo ; 13)

ISBN de la colección: 978-607-30-0445-9

ISBN de la obra: 978-607-30-0790-0

1. México -- Condiciones económicas. 2. México -- Política económica.

I. Título. II Serie.

Primera edición: 9 de agosto de 2018

D.R. © 2018 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, Cd.Mx.

Coordinación de Humanidades

www.humanidades.unam.mx

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Planta baja del edificio Unidad de Posgrado,

costado sur de la Torre II Humanidades

Ciudad Universitaria, Cd.Mx.

delegación Coyoacán, c.p. 04510

www.pued.unam.mx

ISBN de la colección: 978-607-30-0445-9

ISBN de la obra: 978-607-30-0790-0

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

ÍNDICE

LA “GRAN TRANSFORMACIÓN” MEXICANA: HISTORIA Y DESAFÍOS

DEL LARGO ARCO	6
A MANERA DE PRESENTACIÓN	8
CRISIS Y DESAZÓN GLOBAL	14
ENDEREZANDO EL “MODELO ERRÓNEO”	18
EN BUSCA DEL TIEMPO (NEOLIBERAL) PERDIDO	21
UN PRIMER CORTE	26
RETOMAR LO FUNDAMENTAL: POR UN NUEVO CURSO DE DESARROLLO	36
BIBLIOGRAFÍA	42

*Rolando Cordera Campos**

DEL LARGO ARCO

La idea del desarrollo forma parte de las experiencias políticas internacionales de los dos últimos siglos. Sin embargo, la preocupación por este proceso adquirió presencia y se volvió universal y estratégica hasta la segunda mitad del siglo XX. En México, la aspiración por el progreso económico como modernización, se planteó desde el siglo XIX y se dirigió a propiciar las condiciones necesarias para el despegue económico nacional: crear mercados, eliminar los privilegios, impulsar la planta productiva. El empeño lo compartieron liberales y conservadores, nacionalistas y cosmopolitas, pero cuando se revisan los datos duros de nuestra historia económica los resultados resultan ser muy duros con el desarrollo.

La incapacidad de construir puentes entre proyectos de nación antagónicos, así como con las bases de la sociedad en una perspectiva democrática, nos ha acompañado a lo largo de nuestra historia política y ha tenido un costo muy alto en términos económicos y sociales. A las grandes luchas por alcanzar la independencia que se consumara en 1821, siguieron duros periodos de inestabilidad política y anomia social que solamente fueron superados por arreglos políticos,

* Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, UNAM. Agradezco la colaboración de Ana Galván y Alejandro Gómez.

más informales que formales, para construir regímenes bajo los cuales se logró articular intereses económicos que resultaron en modernizar de manera segmentada al país.

A lo largo de 200 años de México independiente, el crecimiento económico no ha sido sostenido. Fuera del Porfiriato, que arranca en 1880 y se cierra violentamente con el inicio de la revolución en 1910 y de la larga expansión económica que se inició en 1934 y se cerraría traumáticamente con la explosión de la deuda externa en 1982, el país ha enfrentado largos periodos de estancamiento que han contribuido a agudizar problemas ancestrales (la pobreza y la desigualdad), y provocado retrocesos en el orden social y del Estado. En ambos casos, además, el crecimiento económico y la modernización social y productiva tuvieron lugar en un ambiente político autoritario (en el primer momento dictatorial), sin que los liderazgos hayan podido forjar formas eficientes y duraderas de comunicación y deliberación con la sociedad.

Cuadro 1. PIB, PIB per cápita y crecimiento poblacional,
1870-2015

	1870-1910	1910-1940	1940-1970	1970-1981	1981-2000	2000-2015
PIB	3.6	1.3	6.2	6.8	2.1	2.0
PIB <i>per cápita</i>	2.3	0.3	2.9	4.1	0.4	0.8
Población	1.2	1.0	3.2	2.6	1.9	1.1

Fuente: Elaboración con base en Ros y Moreno (2010), INEGI (varios años) y Conapo (varios años)

Desde el primer vínculo con la globalización (en los años veinte del siglo XIX) la nación mexicana ha pasado, al menos,

por cuatro estrategias de inserción en la economía mundial: de la apertura inicial, ingenua y unilateral, de la primera República federal (que trajo consigo una relación asimétrica con Inglaterra y la crisis de la protoindustria heredada de la colonia) a la apertura promovida por el régimen de Porfirio Díaz (que buscó diversificar las relaciones económicas con el exterior e implantar un cierto balance entre la presencia estadounidense y la europea, sobre todo en el régimen destinado a la promoción de la inversión foránea).

Desde la americanización como componente de una estrategia concebida como complemento eficiente de la industrialización dirigida por el Estado, que encontró su clímax en el desarrollo estabilizador de fines de los años cincuenta y la década del sesenta, hasta la americanización como objetivo impulsada a partir del cambio estructural globalizador de los años ochenta y noventa del siglo XX y que cristalizó en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la reconfiguración de la economía política mexicana como una economía abierta y de mercado.

A lo largo de estos dos siglos se pasó de la búsqueda de un proyecto propio a los intentos por vincular al país a proyectos globales; en cualquier caso, puede decirse hoy que los resultados de esos proyectos han sido insuficientes para cerrar la brecha que históricamente separa al país de los más desarrollados.

A MANERA DE PRESENTACIÓN

De la mano con las reformas de mercado consagradas en el canon del llamado Consenso de Washington, hechas a contrapelo de las devastadoras crisis financieras desatadas

por la debacle de la deuda externa que explotara en 1982 México intentó, aunque con un poco de rezago, culminar una larga ruta de reforma política iniciada en la segunda mitad de la década de los años setenta. De la apertura política administrada desde arriba y a cuenta gotas se pasó a la recepción festinada del pluripartidismo, articulado por la creación e implantación de novedosas instituciones electorales, destinadas a producir confianza en la ciudadanía y en las élites políticas e intelectuales, así como en grupos del empresariado nacional y transnacional que no se habían repuesto del todo de las tormentosas jornadas que en 1982 llevaron a la nacionalización de la banca y a la implantación de un control de cambios generalizado.

La nueva combinación entre la política y la economía que se buscaba concretar con esas reformas, se intentó de cara a dos grandes disonancias que amenazaban desembocar en un desafío generalizado al sistema político-económico heredado de la Revolución mexicana. Con las reformas de mercado se buscaba una pronta capacidad de inserción de la economía en la nueva era de la globalización del mundo que reemplazaría el régimen bipolar desplomado con el fin de la Guerra Fría y la implosión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Como se recordará, esta renovada ola expansiva del comercio internacional y de las finanzas era vista también como la confirmación del fin del régimen internacional, administrado por lo que quedaba de las instituciones emanadas de Bretton Woods. Éstas, sin embargo, vivían sus propias tribulaciones generadas por las primeras oleadas de la globalización financiera y la rápida expansión de las corporaciones transnacionales y el comercio de mercancías.

Tanto los grandes cambios geoeconómicos como la localización de la industria en el globo, junto con la “vuelta” al capitalismo y la democracia representativa en el Este de Europa y la gran reconversión de la economía política rusa, completaban el cambio planetario del cual las elites dirigentes de México no podían quedarse atrás ni fuera.

En febrero de 1990 en Davos, el gobierno encabezado por el presidente Salinas de Gortari había atestiguado la obsesión por el Este, cultivada por las cumbres del poder económico mundial, y al parecer decidió ahí mismo un decisivo cambio de rumbo en su estrategia económica internacional e iniciar las gestiones en favor de un TLCAN. El punto de partida para este indudable punto de inflexión fue la secuela de estancamiento productivo y malestar social acumulado, resultado de la crisis de la deuda externa y su cauda recesiva con inflación y devaluaciones recurrentes, propiciados por el ajuste draconiano para pagar la deuda impuesto por el gobierno anterior. A los ojos de muchos mexicanos, estas tendencias y realidades económicas y sociales *conformaban* y *confirmaban* el agotamiento de la forma de desarrollo seguida, sustentada en la industrialización dirigida por el Estado y una estabilidad a largo plazo que había logrado combinarse con un crecimiento económico alto y sostenido; combinatoria de la que se hacía depender la estabilidad social y política del régimen heredado de la Revolución.

Así, el relevo tendría que ser una economía abierta y de mercado que, por la vía de la competencia, tendría tanto incrementos en la productividad como un patrón de exportaciones dinámicas, crecientemente originadas en la industria y las manufacturas y alejada de los peligros de la mono exportación petrolera. Con más exportaciones basadas

en una creciente productividad el temido y destructivo “talón de Aquiles” de la industrialización mexicana, resumido en el explosivo endeudamiento externo cuyos corrosivos niveles se habían sentido a fines de los años setenta, se vería superado y la ominosa combinación de crisis económica con malestar social y político podrían verse “al fin” conjurados.

Hay que recordar que en lo político, el cuadro también era amenazador. En 1988, México conoció los linderos de una crisis política de alcances constitucionales, gestada en el propio corazón del sistema político del presidencialismo autoritario, el mismo que le había dado sustento al llamado “milagro mexicano”. Con la ruptura en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezada por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y otros destacados intelectuales y políticos priistas y antiguos importantes funcionarios del Estado, el país vivió su primera rebelión electoral moderna, alimentada tanto por el descontento popular como el de amplios sectores medios frente al frustrado y frustráneo ajuste ortodoxo aplicado por el gobierno del presidente Miguel De la Madrid.

Más adelante, en enero de 1994, en notable sincronía con la firma del TLCAN, el sureste mexicano se estremeció con una revuelta indígena con proclamas revolucionarias que muy pronto conmovió al resto del país y resonó con fuerza y atractivo en los círculos de la opinión pública internacional. Esta insurgencia armada y con fuerte presencia étnica, sirvió como un catalizador eficiente para la realización de jornadas de reforma institucional “contra el reloj”, mismas que desembocaron en el cambio del régimen político hacia el pluralismo y la creación de nuevas instituciones de participación política en la gestión de los procesos

fundamentales de constitución y transferencia del poder constitucional. También ese año, pocos meses después del alzamiento zapatista en Chiapas, fue asesinado el candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio.

Colosio era visto no sólo como el más probable ganador en las elecciones federales que tendrían lugar en julio de 1994 sino como el continuador más emblemático del proyecto modernizador del presidente Salinas mediante la internacionalización de la economía política con la apertura comercial y el TLCAN y un pluralismo dosificado “desde arriba”, acompasado por alianzas e instituciones inspiradas en una particular interpretación del liberalismo social. Esta fórmula era concebida por el presidente como el más seguro y coherente relevo ideológico del nacionalismo revolucionario que había guiado los mejores y más duraderos proyectos de renovación estructural e institucional en la etapa anterior.

En todo caso, con la rebelión zapatista y el asesinato de Luis Donaldo Colosio quedaba claro, para amplios sectores de la opinión pública, que había llegado la hora de un cambio político si es que la “Gran Transformación” de la economía emprendida en 1985 iba a mantenerse y profundizarse en vista de que las combinatorias políticas e institucionales que habían permitido hablar de un “milagro” mexicano, desde tiempo atrás habían empezado a presentar fracturas diversas. Entre 1981 y 1982, el último intento por rehabilitar esas combinatorias con cargo al auge petrolero colapsó, debido a la caída de los precios del petróleo y al drástico cambio realizado por Estados Unidos de América (EUA) en su política monetaria anti-inflacionaria.

Así, sin “previo aviso” la economía política mexicana entró en un tobogán de deterioro; la solidaridad entre los

sectores y grupos económicos y financieros, antes recuperada por el auge petrolero y la “Alianza para la producción” propuesta por el presidente José López Portillo se fue a pique. La “regla de oro” que hacía de la Presidencia de la República el árbitro de última instancia en la política pero también en la economía mediante la protección comercial, los subsidios y el fomento, volvió a ser acremente cuestionada; además, el reclamo democrático que había emergido en el 68 y continuado en los setentas por una amplia y variada movilización popular fue “adoptado” por los empresarios y otros grupos sociales que exigían cambios en la marcha económica. Fue al calor de esa coyuntura que los grupos dirigentes decidieron proceder a un cambio estructural radical, que los vuelcos del mundo a partir de 1989 harían ver como urgentes.

Sin embargo, el vuelco estructural mexicano no trajo un mayor ni un sostenido crecimiento de la economía, tampoco propició la generación y acumulación de los excedentes mínimos necesarios para sostener objetivos de equidad, seguridad y protección social; menos aún abrió la puerta a modificaciones sustanciales en la distribución del ingreso y la riqueza. Tanto los resultados inmediatos como el desempeño económico y social de México a lo largo de estos “30 dolorosos” años ilustran lo drástico del cambio pero, a la vez, muestran la ausencia de los frutos prometidos por el discurso, sobre todo si se consideran los requerimientos del país para mantenerse como Estado nacional capaz de navegar con rumbo la globalización y, ahora, arrostrar sus crisis.

La “Gran Transformación” mexicana, para recordar a Polanyi, aterrizó en un “estancamiento estabilizador”

condensado en la lentitud del crecimiento de la economía, el empeoramiento del empleo y la exacerbación de la desigualdad social en medio de una pobreza masiva y, al parecer, inconvencional.

CRISIS Y DESAZÓN GLOBAL

Los acontecimientos registrados en Europa a partir de 2010 y los problemas no resueltos en EUA, resultan lecciones de particular interés para nosotros en la perspectiva de buscar un cambio que se proponga orientar la búsqueda y la construcción de estrategias de desarrollo nacional renovadas y renovadoras. En especial, obligan a asumir a la globalización como un escenario ineludible pero no inmutable, sino sujeto a las veleidades del ciclo internacional y a las variadas pujas de poder que tienen lugar dentro y entre las naciones, acosadas por la crisis y sometidas a unas economías políticas sin suficientes grados de libertad redistributivos.

Este estrechamiento de las posibilidades de acción democrática por parte de los Estados no es nueva para México. Como se recordará, las políticas adoptadas para superar la crisis de la deuda externa pudieron corregir desequilibrios de precios y fiscales y paliar el peso del endeudamiento externo, pero no tomaron debida nota del daño social y productivo del ajuste. La preocupación por el bienestar social y el crecimiento sostenido que cultivaban los varios desarrollismos implantados en la segunda posguerra, no sólo cedió paso a los imperativos de la globalización sino al entendimiento que de este fenómeno adoptaron la Alta Finanza y que con intrigante enjundia asumieron las instituciones financieras internacionales. Así, la aceptación

apresurada del pensamiento neoliberal que articulaba al globalismo acotó los márgenes para las discusiones, polarizó posiciones y desacreditó ideas y experiencias del desarrollo anterior sumariamente. Ideológicamente, el dogma neoliberal pronto mostró estar integrado por normas férreas que, unilateralmente, impulsan unas políticas y desprecian los contenidos y las opciones de readecuación gradual de modelos alternativos.

El *desideratum* de la empresa mexicana por globalizarse cuanto antes, se fincó en lograr el funcionamiento automático de la economía y de los mercados, libres de toda “distorsión” estatal. Se renunció a la industrialización como proyecto y se estigmatizó toda idea de política industrial, así fuera a ser destinada para darle solidez a la apertura externa y compensar los estragos sectoriales y regionales del fin del proteccionismo. Así, se apostó el desempeño económico, su dinámica y composición, a la dinámica mercantil y a ilusorias virtudes de una competencia un tanto imaginada e imaginaria.

Un rasgo significativo de este “extraño sentido de pertenencia” (como lo calificara José Antonio Ocampo) con el que las elites del poder y la riqueza recibieron el cambio globalista fue el desplazamiento de los temas del desarrollo, la acumulación y la distribución de los frutos del esfuerzo económico, de las agendas políticas y económicas. Para no hablar de la redistribución social que se había mantenido en varias de los proyectos de desarrollo heredados de la fase más dinámica de la “industrialización dirigida por el Estado”.

La fase globalista de fin de siglo e inicio del actual también empañó los temas centrales del debate sobre el papel del Estado en la economía que la irrupción de la

democracia reclamaba. Se trata de omisiones y soslayos que ahora deberían constituir el punto de partida obligado para, en medio de la crisis global, avanzar en la construcción y el despliegue de renovadas agendas desarrollistas. Un desarrollo desde dentro como lo bautizara Osvaldo Sunkel, capaz de apropiarse de las ventajas y las promesas de la apertura del mercado mundial y de inscribirse en las olas de expansión perfiladas por el ímpetu asiático y los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), podría ofrecer al pensamiento latinoamericano la plataforma mínima necesaria para arriesgarse a idear no sólo salidas vernáculas a la crisis sino formas diferentes de evolución social que no implicaran rupturas repentinas y drásticas del orden interno.

La combinación de apertura externa, baja inflación, déficit públicos controlados, adelgazamiento de los Estados y preeminencia del mercado no se tradujeron en la modernidad ofrecida. Por el contrario, el histórico predominio de la aguda desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza que se expresa en el acceso y disfrute del bienestar social, también en extremo desigual, se extiende y ahonda como vector central del escenario mexicano.

Las relativas ganancias del comercio exterior y de sus rentas, “filtradas” por el gran peso de las importaciones como componentes de las nuevas exportaciones industriales de México, contrastaban con las obtenidas por algunos países del Cono Sur gracias al auge de las materias primas fruto del portentoso salto chino. Estas ganancias permitieron atenuar las tendencias concentradoras seculares y reducir los índices de pobreza y empobrecimiento en Brasil, Argentina, Chile y en cierta medida Perú, pero no modificaron la matriz

de heterogeneidad estructural que está en la base de la desigualdad del “Extremo Occidente”.

De una globalización económica y financiera vista como portento asistimos ahora a una constatación brutal y costosa: el así llamado pensamiento único, con su postulación de la eficiencia de los mercados y su imbatible eficacia para autorregularse, no sólo estaba equivocado en sus premisas fundamentales, sino que ha llevado a una crisis de enorme profundidad cuyos efectos son aún imprevisibles para los tejidos económicos y sociales y para el propio estado y salud de las democracias.

¿Cuál puede ser, entonces, la ruta para una economía y un desarrollo diferentes? Habría que volver a lo básico y acometer tareas fundamentales que han quedado pospuestas; en primer término, entender y asumir que la construcción de regímenes de bienestar y protección social bajo el enfoque de los derechos humanos es tema central de las agendas democráticas, pero también de las agendas económicas para un desarrollo entendido como un proceso de cambio social y pedagogía democrática. Las brechas estructurales y la heterogeneidad que las subyace y abraza, tienen que ser puestas por delante de la agenda para evitar que una vez más la coyuntura opaque y abruma la estructura.

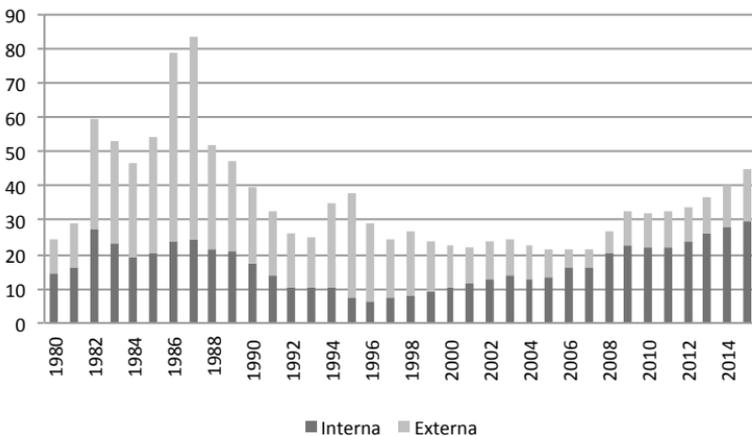
Una empresa de este corte, por los retrasos y posposiciones en que se ha incurrido a lo largo de la historia latinoamericana y mexicana, debe verse como una condición ineludible para darle materialidad y credibilidad a la idea de hacer de ésta la “hora de la igualdad” (CEPAL, 2010), como lo ha propuesto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su notable actualización de conceptos y visiones estratégicas. Sería entonces mediante un régimen

político democrático sustentado en la primacía de los derechos humanos que podría intentarse poner en sintonía la transformación productiva con la equidad, rumbo a una igualdad significativa y abierta a la innovación.

ENDEREZANDO EL “MODELO ERRÓNEO”

A principios de los años ochenta del siglo XX, México entró en una fase de crisis y grandes transformaciones. Como se dijo, el estallido de la crisis de la deuda externa en 1982 fue visto como la prueba eficiente del final de una etapa en la historia del desarrollo mexicano a partir de la cual se empezó a gestar en el Estado y en poderosos grupos del capital la convicción de que la “industrialización dirigida por el Estado” debería ser cambiada por una ruta que promoviera una economía abierta y de mercado.

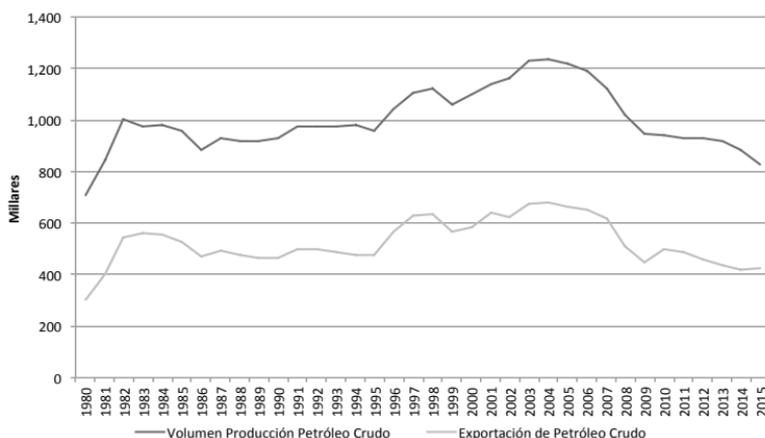
Gráfica 1. Saldo de la deuda bruta del sector público presupuestario, 1980-2015 (como proporción del PIB)



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y SHCP.

También en 1982 se hizo evidente la fragilidad de un aparato productivo cuya reproducción ampliada dependía estrechamente de las ventas foráneas del petróleo y del endeudamiento externo. El papel del Estado, en particular, se veía cada vez más minado porque su financiamiento era acusadamente deficitario, distorsionaba los mercados financieros internos y llevaba a una deuda exterior creciente que, frente a la caída de los precios del petróleo en 1981, vio modificada su composición en favor de los créditos de corto plazo.

Gráfica 2. Producción y exportación de petróleo crudo, 1980-2015
(miles de barriles)



Fuente: Anuario Estadístico de PEMEX, varios años.

Al salirse de control el precario equilibrio externo, sostenido por un endeudamiento alimentado por expectativas poco fundadas en la permanencia del auge petrolero, la serpiente del financiamiento del desarrollo se mordió letalmente su cola: la deuda se contrataba para pagar la deuda, sin dejar espacio para su aprovechamiento productivo. Los

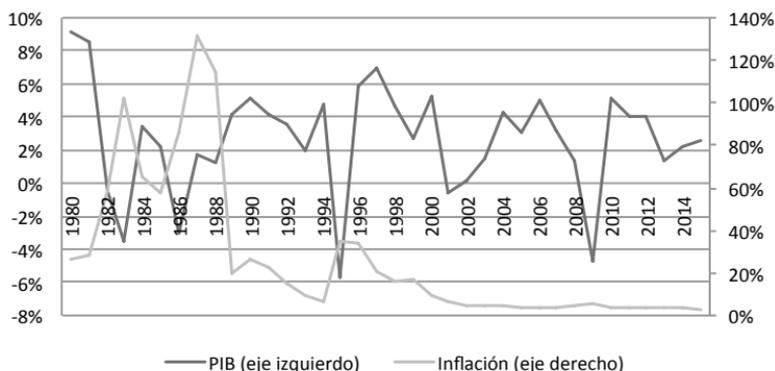
primeros rasgos de este fenómeno aparecieron con el empeño del presidente Luis Echeverría por mantener el crecimiento económico a cualquier costo, sin asumir las fallas políticas y estructurales del régimen ni los cambios del mundo que anunciaban el arribo de la globalización neoliberal. Por cierto, aquélla fue la era del “estancamiento con inflación” en buena parte del mundo, energía cara e industrialización acelerada en Asia; también, el ascenso de la fórmula Reagan-Thatcher con la que “los ricos y su revolución” pretendieron implantar un camino único y universal.

En México este cuadro se volvió callejón sin salida, con la caída de los precios del petróleo y la adopción norteamericana de una política anti-inflacionaria basada en el drástico aumento de sus tasas de interés. Así, entre el crédito caro y los precios del crudo y de otros bienes que el país exportaba México quedó “ensartado” en un desarrollismo grandilocuente que, atraído con y por la nueva riqueza del subsuelo, pretendió “ir más allá” del ajuste estructural pero sin cambiar la estructura; erigiendo una economía moderna y dinámica que no afectara sensiblemente la economía existente, basada en la protección comercial y los subsidios indiscriminados; pretensión que no podía durar y el país entró en una fase de recesión e inflación agudas y de lento y errático crecimiento. En los años de 1982 y 1983 el crecimiento fue de -0.52% y -3.49% respectivamente, en tanto que la inflación alcanzó niveles de 98.8% y 80.8 por ciento.

En 1984, el PIB creció 3.41% pero no pudo alcanzar el nivel de 1981 que había sido de 8.53%; la inflación subió a 59.2%, para escalar en los siguientes años: 63.7% (en 1985), 105.7% (1986) y 159.2% (1987). Por su parte, la acumulación de capital mantuvo su contracción en niveles muy inferiores

a los de los años del auge: 17.1% del PIB (1980) 24.8% (1981) y 22.2% (1982).

Gráfica 3. Tasa de crecimiento PIB e inflación, 1980-2015



Fuente: INEGI, varios años.

EN BUSCA DEL TIEMPO (NEOLIBERAL) PERDIDO

Cruzados los años duros del frustrado ajuste para pagar la deuda a cualquier costo, se empezó a hablar de un cambio estructural radical. La propuesta que se anuncia en 1985 planteaba una apertura comercial unilateral que se aceleró en 1987, cuando la hiperinflación tocó a la puerta; asimismo, buscaba una progresiva desregulación, cierre y privatización de empresas estatales productivas, así como de los bancos que habían sido nacionalizados en 1982. También, se realizó una drástica revisión a la baja de los subsidios y apoyos a la empresa privada productiva, así como una sostenida pérdida de protagonismo de la banca de desarrollo en su conjunto.

En este contexto la firma del TLCAN (1992) fue vista como la coronación de dicho cambio que consagraba una ruta que

llevaría al país a una modernización libre del espectro del sobre endeudamiento y de la mono exportación; también, del intervencionismo estatal. La (re)privatización de la banca comercial fue una especie de “prenda” del Estado al capital privado y a la comunidad financiera internacional de que las “veleidades populistas” habían quedado atrás. A su vez, la reforma del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia agraria buscaba finiquitar el predominio histórico del Ejecutivo en las relaciones sociales primordiales, para constituir un verdadero mercado de tierras en el campo. Lo mismo sucedió con la telefonía y con la generación de energía eléctrica.

En el mismo sentido, el presidente Ernesto Zedillo realizó una reforma a la seguridad social de los trabajadores del sector privado adscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), implantando la capitalización individual y la casi total eliminación del clásico mecanismo de solidaridad intergeneracional¹. Reforma que si bien es cierto que propició un incremento en el ahorro forzoso de los trabajadores administrado privadamente, no sucedió lo mismo en relación con las garantías de un retiro digno, tomando en cuenta el comportamiento incierto y azaroso del mercado de valores.

Esta revisión drástica del Estado y de las relaciones sociales fundamentales de los “veredictos de la historia” trazados o afirmados por la Revolución de 1910 y el pacto constitucional de 1917 se aceleró, como se ha dicho, a partir de 1989 cuando irrumpe un proceso globalizador que con

¹ Esta reforma posteriormente se extendió a los trabajadores al servicio del Estado, pero sus resultados e implicaciones están por verse cabalmente.

la caída del Muro de Berlín y el desplome de la URSS parecía avasallador. A partir de entonces también se acelera la reforma político-electoral que había arrancado en 1977. En su momento, el arribo de la pluralidad social al orden político institucional había sido presentado como un componente obligado del cambio estructural en particular cuando éste encalló en la llamada “primera crisis de la globalización” de 1994-1995 (el “efecto tequila”) que fue atribuida a la mala gestión de una política económica, todavía sustentada en el formato del presidencialismo económico, la contraparte del autoritarismo político que hasta esos años se buscaba modificar gradualmente y desde arriba.

Más adelante, al concretarse el cambio político institucional con la variación en la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados en 1997 y al perder el PRI la jefatura del gobierno de la capital de la República a manos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Cuauhtémoc Cárdenas, el sistema político afirmó su nuevo perfil pluralista que se vio consumado en el año 2000 con la llegada de la llamada “alternancia” en la Presidencia de la República encabezada por Vicente Fox y el Partido Acción Nacional (PAN).

Desde entonces mucho se ha dicho de que el rescate financiero operado por el gobierno de los EUA en 1995, aprobado ejecutivamente por el presidente Clinton, tenía “cláusulas no escritas” relativas a la conducción de la transición a la democracia que habrían implicado una conducta permisiva del Ejecutivo mexicano respecto de la oposición que buscaba poner a prueba el cambio político electoral orquestado por el gobierno. Pero acordado o no, lo cierto es que la situación política se desarrolló en medio de una normalidad desusada y hasta sorprendente,

tal vez facilitada y reforzada por una pronta recuperación económica después de 1995 y el pretendido cierre del ciclo de las crisis de fin de sexenio con un crecimiento del PIB en torno a 6% en el 2000.

Por otra parte, la capacidad de la economía para inscribirse en el auge de la economía americana de fin de siglo, apoyada sin duda por la devaluación de cerca de 50% del peso en 1995, llevo a muchos a imaginar que México podía empezar a trazar una nueva y mejor trayectoria político-económica, con altas tasas de crecimiento económico y la afirmación y consolidación democráticas; sin embargo, de cara a los resultados obtenidos no parece haber sido ésta la trayectoria seguida por el país. Las complejas implicaciones que toda mudanza en la organización del Estado tiene sobre el edificio económico-social y su dimensión territorial, no fueron debidamente tomadas en cuenta por lo que el sistema político resultante de la transición a la democracia no se dotó de las mediaciones institucionales mínimas para encauzar la realidad social emergida del cambio económico. Así, la conducción de la política económica en todo caso, gracias a las alternancias, cambió de manos, pero no de usos.

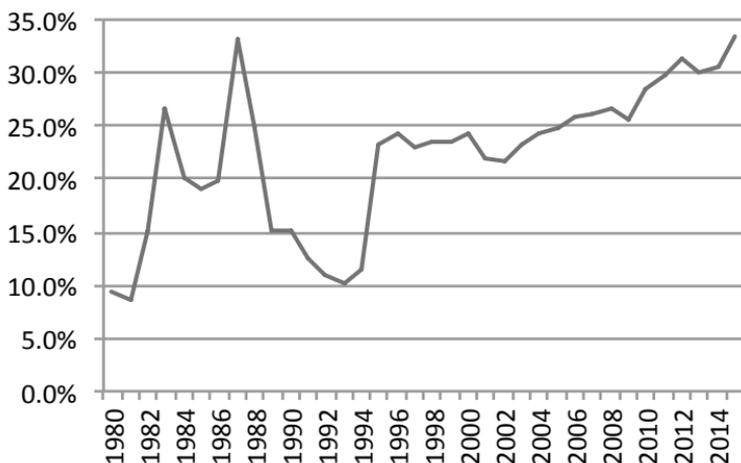
Tampoco pudo configurarse un régimen fiscal congruente con las tareas de reconstrucción derivadas de los enormes rezagos en la infraestructura y la cuestión social, en tanto que el federalismo fiscal que debería haber culminado los esfuerzos de descentralización emprendidos empezó a vivir años de ilusión y desilusión auspiciados por fórmulas de muy discutible racionalidad para repartir los excedentes del nuevo auge de los precios del petróleo que arrancara a inicios del nuevo milenio.

Hubo ciertamente importantes modificaciones en la pauta del comercio exterior que con oscilaciones se mantienen y amplían, como lo muestra el desempeño de las exportaciones no petroleras ahora predominantemente industriales, encabezadas por una pujante industria automotriz y de autopartes. Aunque en gran medida originada en una industria de maquila con muy reducido grado de integración nacional, esta notable expansión exportadora cuyo valor se multiplicó por más de cinco a partir de 1995, se ha concentrado en el mercado norteamericano con el predominio relativo de la maquila y la producción de partes y componentes vinculada con la estrategia de las multinacionales, pero alejada de cualquier criterio de industrialización con desarrollo tecnológico nacional. Lo que sí trajo consigo fueron mutaciones importantes en la geografía económica nacional, con la industrialización del centro norte de México y notables modificaciones en la estructura rural-urbana de esas regiones. Así, la frontera norte del país se urbanizó y registró cambios importantes en su composición productiva y de consumo y las corrientes migratorias provenientes del “sur profundo” mexicano en muchas ocasiones cambiaron de rumbo y estación de llegada.

Por otro lado, el cambio estructural no se ha reflejado en un mayor ritmo de expansión del PIB ni de la inversión; el incremento de las exportaciones ha sido insuficiente para arrastrar al resto del aparato productivo y poder distribuir de modo intenso y extenso las ganancias provenientes del comercio exterior renovado.²

² Debido a la alta dependencia de insumos importados, así como al abandono de la política industrial, el auge exportador no ha

Gráfica 4. Exportaciones, 1980-2015 (*proporción del PIB*)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México. (2016).

UN PRIMER CORTE

Como se apuntó, el cambio estructural implicaba reducir el papel del Estado en la economía para ampliar las dimensiones del mercado abierto y la expresión de la libertad económica; sin embargo, la inversión pública no fue ni adecuada ni oportunamente sustituida por la inversión privada lo que además de originar enormes “huecos” en la infraestructura física y social, ha creado cuellos de botella institucionales impidiendo aprovechar eficazmente la apertura externa. Además, la pretensión de controlar política

desarrollado los encadenamientos productivos internos que permitan crecer a los demás sectores, razón que explica porque desde 1995 los sectores que más exportan no hayan aumentado su peso en el PIB.

e institucionalmente la rama ejecutiva del Estado con la autonomía del Banco de México y una ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria comprometida con el equilibrio fiscal han resultado ser -con la crisis- más bien obstáculos para empujar una política anticíclica que mecanismos efectivos de control y conducción económica.

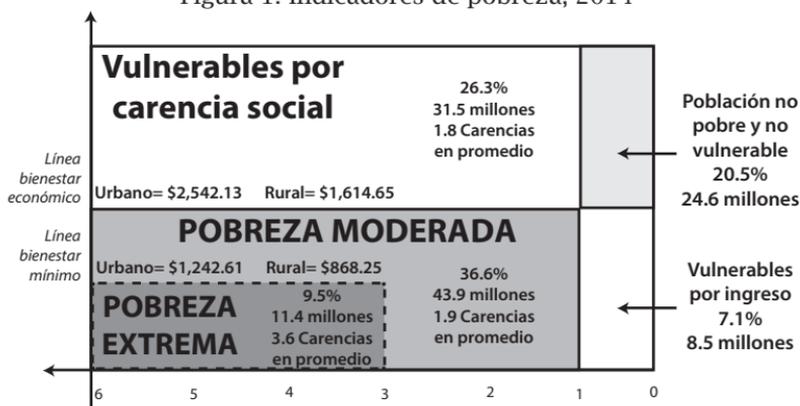
No tenemos un Estado “esbelto y eficaz” como se propuso en el discurso del cambio estructural globalizador sino uno financieramente débil y erosionado en cuanto a sus capacidades para formular y llevar a la práctica proyectos de largo alcance. Además, el Estado se ha visto crecientemente acosado por reclamos redistributivos de todo calibre, en especial aquellos provenientes del “federalismo salvaje” desatado a fin de siglo y que ha convertido la descentralización buscada, desde la cumbre del poder estatal, en dilapidación de recursos y afirmación de los poderes regionales articulados por los gobernadores de los estados. Asimismo, la banca privatizada se nutre de la deuda pública, el crédito al consumo y las altas comisiones y tasas de interés que son fuente de nuevos desequilibrios, a los que se suma la exposición excesiva de la gran empresa privada al crédito externo.

Por su parte la pobreza si bien se redujo en los primeros años del nuevo milenio a coeficientes parecidos a los de 1992, después de los importantes incrementos registrados como consecuencia de la “crisis del tequila” de 1994-1995, ahora no sólo abarca a casi la mitad de los mexicanos sino que se ha urbanizado y amenaza con agravarse debido al encarecimiento de bienes básicos, a la falta de buena ocupación y al desempleo que se ha apoderado del panorama social con la recesión actual. En 2016, 55.3 millones de

personas vivan en condición de pobreza (con 2.3 carencias sociales promedio), de las cuales 11.4 millones se encuentran en pobreza extrema (con 3.6 carencias promedio).

Asimismo, 8.5 millones están por debajo de la línea de bienestar económico, siendo considerados “vulnerables por ingreso”. A su vez, hay 31.5 millones de personas con 1.8 carencias promedio, lo que los convierte en vulnerables por carencia social. Únicamente 20.5% de la población (24.6 millones) no son pobres ni vulnerables por ingreso o carencia.

Figura 1. Indicadores de pobreza, 2014

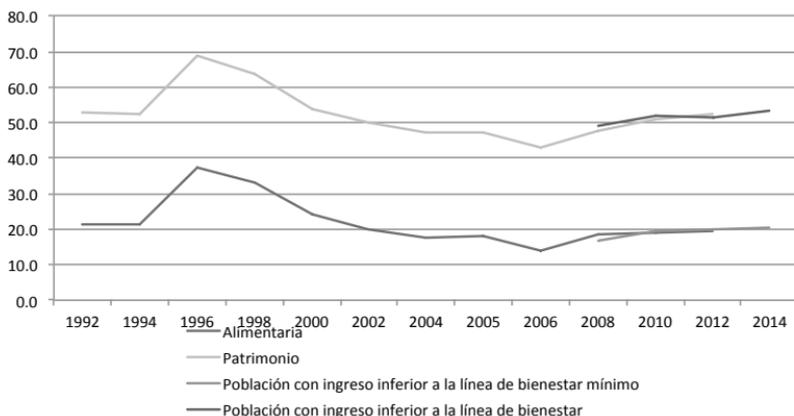


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

En y con este contexto se expresa en México la crisis global, reconocimiento del que debería partirse para elaborar e impulsar unas políticas de emergencia que además pretendan “reformular las reformas” hechas para una globalización neoliberal que pasa por situaciones traumáticas y en extremo inciertas, en lo tocante a la recuperación y sustentabilidad del crecimiento. Podría concederse que la apertura externa como tal no fue la causa mayor del prolongado letargo productivo y la pobreza de masas que nos dibujan en la actualidad; sin

embargo, debajo de la apertura subyacen el empobrecimiento mayúsculo causado por el ajuste para pagar la deuda externa, que a su vez llevó a un deterioro del mercado interno y a su abandono como eje de la política económica y social. Asimismo, debe considerarse el ostracismo a que se sometió a las políticas de fomento y a la banca de desarrollo, para dejar una “actuación libre” a un mercado global ilusorio que, se dijo, era lo único capaz de propiciar el desarrollo de actividades dinámicas que sostuvieran el acceso de la población a mejores niveles de vida sin volver a incurrir en un sobre endeudamiento externo.

Gráfica 5. Evolución de la pobreza por dimensión de ingreso, 1992-2014 (Porcentajes)



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2014.

Después de la euforia internacional de 2013 que nos abrumó con la celebración anticipada del “momento mexicano”, el país se encontró con la desazón y el pesimismo ante la reedición de escenarios que a principios del presente siglo llevaron a hablar de un “estancamiento estabilizador” que habría *nacionalizado* por adelantado

las peligrosas tendencias actual hacia el estancamiento secular y la reproducción de las temidas situaciones de *histéresis* estudiadas en el pasado y soslayadas hasta la actual crisis global. Como quiera que sea las magras tasas de crecimiento de 1.66% (2013) y 2.13% (2014) así como su reiteración para 2015 y su probable prolongación hasta 2017, remiten una vez más a la ominosa cuestión de la “trampa de lento crecimiento con desigualdad” cuya reproducción no sólo amenaza a la frágil recuperación de la de por sí débil dinámica económica del pasado, previa a la crisis, sino a la propia democracia.

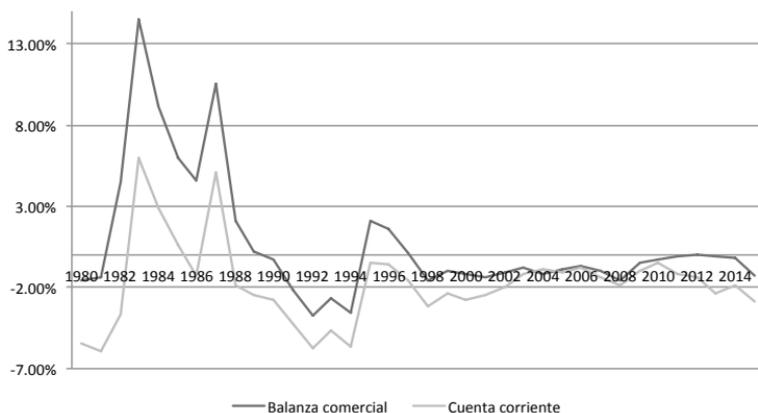
La ampliación mercantil de los años noventa se dio de la mano, como se ha dicho, con la renuncia explícita del Estado a intervenir, promover y regular afectando negativamente las capacidades productivas nacionales, la integración industrial y el abasto básico tanto de alimentos como de combustibles de cuya importación cada vez se depende más. Así, a más de 30 años de la “gran transformación” el sector externo se ha (re)afirmado como uno de los factores determinantes de la inestabilidad más que del crecimiento.

Las cuentas con el exterior son el mecanismo de transmisión principal de la crisis mundial: la caída exportadora repercute directamente sobre el ritmo de crecimiento general y ahoga al mercado interno, pero no corrige con oportunidad el déficit comercial que tiende a crecer debido a la inelasticidad de muchas importaciones; en particular hay que considerar el desplome de los precios y las exportaciones del petróleo crudo.

En la cuenta de servicios, donde las remesas de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos tienen importancia creciente, sus reducciones y oscilaciones han llevado a

muchos mercados regionales y locales a tener pérdidas netas. En la cuenta de capitales se revierten las tendencias favorables: la inversión extranjera directa disminuye su ritmo de entrada y el crédito exterior se seca. Además, hay una gran dependencia de las decisiones financieras que adopte la Reserva Federal estadounidense. Y es en la cuenta corriente donde se resume esta dialéctica negativa: las multinacionales y los bancos propiedad de extranjeros aumentan las utilidades, mientras el endeudamiento externo de grandes empresas privadas mexicanas se refleja en vencimientos abultados y de corto plazo y su correspondiente impacto sobre el tipo de cambio.

Gráfica 6. Saldo de la cuenta corriente y de la balanza comercial, 1980-2015 (porcentaje del PIB)

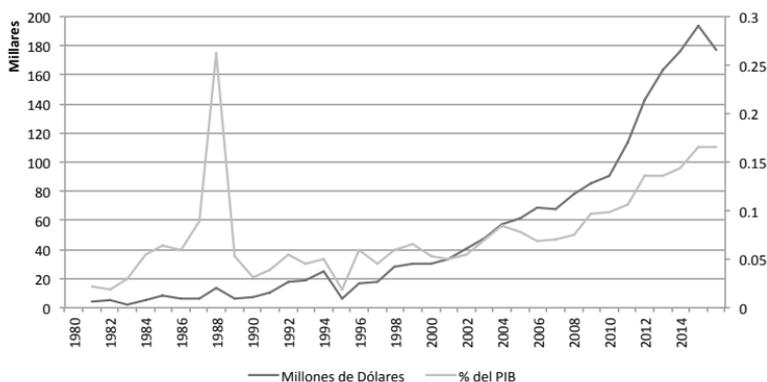


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México y del INEGI, varios años.

Si bien las reservas internacionales parecen estar en condiciones de amortiguar los primeros golpe de esta “implosión” globalizadora, el país enfrenta una combinatoria ominosa: lento crecimiento y deslizamientos a la recesión

abierta; peligro de inflación por la devaluación del peso y aumento del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Por otro lado, es claro que el incremento de las reservas internacionales se ha debido a los precios del petróleo y en parte al llamado capital golondrino; reservas que no sobra tener presente han resentido la caída de los precios internacionales del crudo que han afectado severamente el precario fiscal logrado.

Gráfica 7. Reservas internacionales, 1980-2015 (millones de dólares y porcentaje del PIB)



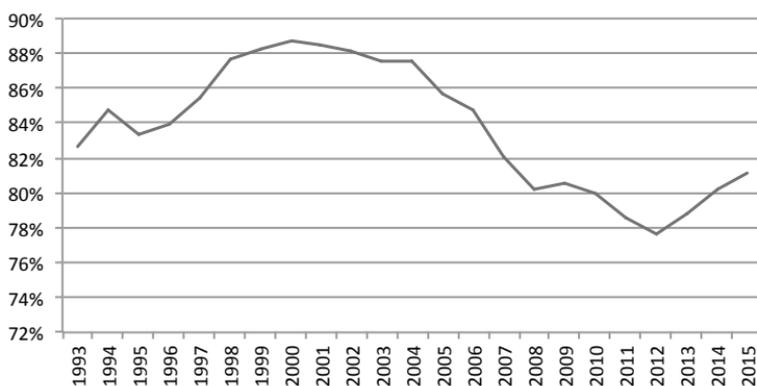
Fuente: Banco de México, varios años.

De principio a fin la búsqueda del cambio estructural inspirada en una visión maniquea de la política económica propició un giro paradójico en nuestra secular fragilidad externa pasamos de una debilidad estructural determinada por una baja capacidad de exportación, insuficiente integración industrial y la mono exportación petrolera a una fragilidad constituida por la reconcentración en el flujo de bienes hacia EUA que, si bien tiene tiempo, se ha acentuado con el Tratado de Libre Comercio. Además, conviene tener presente que en

promedio 80% de las exportaciones mexicanas se dirigen a EUA; durante los últimos años cerca de una cuarta parte de nuestro PIB fue vendido en ese mercado. De esta manera, el ciclo económico mexicano se sincroniza acentuadamente con el ciclo americano, particularmente el industrial, y el crecimiento del PIB se somete a las oscilaciones de aquel.

La resultante de nuestras mudanzas es, paradojas estructurales, un modelo de desarrollo inverso al de la industrialización dirigida por el Estado que además de reproducir la desigualdad original ha sido incapaz de asimilar productivamente las ganancias del comercio exterior. Aquí, precisamente, reside la encrucijada del desarrollo actual cuya síntesis es una pobreza y una desigualdad inmovibles que afectan a una demografía transformada: de país semiurbano de niños, entre 1940 y 1970, al país de grandes urbes, poblado por jóvenes y adultos jóvenes que no encuentran empleo remunerador, se alojan en la informalidad, optan por la emigración masiva o la criminalidad.

Gráfica 8. Exportaciones a Estados Unidos, 1993-2015

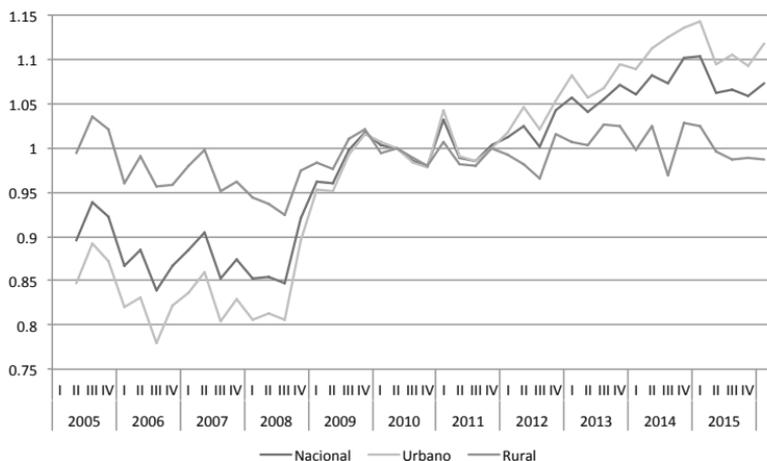


Fuente: Banco de México.

El anterior escenario no podría ser más aciago para visualizar el México de la segunda mitad del siglo XXI: de país pobre, pero con jóvenes en edad de trabajar y con una instrucción escolar mayor que la de sus padres, a país pobre de adultos mayores, sin fondos para el retiro y, de seguir las cosas como van, sin una infraestructura institucional y de salud adecuada a las necesidades que lleva el envejecimiento de su población. México vive los primeros impactos de una disonancia mayor: una demografía que no encuentra acomodo en la economía política. Tómese nota de las cifras: no más de 25% de los jóvenes estudian educación media superior y superior y alrededor de la mitad de la fuerza de trabajo ocupada está en condiciones de informalidad, sin acceso a la seguridad social y sin protección laboral de algún tipo.

En el año 2000, únicamente 11% de la población ocupada percibía más de cinco salarios mínimos y 52% de la población ocupada no percibía más de dos salarios mínimos; para 2014 los trabajadores que recibían más de cinco salarios mínimos cayeron a 7%, mientras que la población que ganaba hasta dos salarios mínimos representaba 44% de los ocupados. Por su parte el ingreso laboral no ha mejorado prácticamente en catorce años, situación que se agudiza por el aumento del Índice de la tendencia laboral de la pobreza (porcentaje de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral), que desde 2008 refleja el encarecimiento del poder adquisitivo del ingreso laboral.

Gráfica 9. Índice de la tendencia laboral de la pobreza,
2005.1-2015.4



Fuente: CONEVAL.

La ligera mejora que reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre el panorama del empleo es un incremento ilusorio “alimentado” por los abrumadores niveles de informalidad laboral, ya que cerca de dos tercios de la población se encuentra trabajando sin seguridad social y con salarios muy bajos, no obstante las promesas contenidas en la reforma laboral aprobada en 2012. En este mismo sentido, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado en 2015 hizo cálculos respecto de las necesidades del empleo en el país, las cuales distan mucho del 4% de desocupación abierta que reporta INEGI; el organismo empresarial señala que a la tasa de desocupación abierta hay que agregar a la subocupación y a “los no ocupados disponibles” que conforman la llamada “brecha laboral” y que en México ascendería a más de 12 millones de trabajadores reales y potenciales. Asimismo, la dificultad de conseguir un

empleo bien remunerado también es un factor que presiona al trabajo y al mercado interno; en los últimos años los trabajos remunerados con más de tres salarios mínimos han declinado mientras que los empleos remunerados con hasta tres salarios mínimos han aumentado

En términos de la composición demográfica el Consejo Nacional de Población (CONAPO) estimó que en 2012 65.1% de la población nacional tenía entre 15 a 64 años, mientras que los jóvenes de 12 a 29 años representaban 32.1%. Se prevé que para el año 2050 la relación entre población adulta mayor y la población joven sea prácticamente de uno a uno, lo que implica que el llamado bono demográfico, actualmente desperdiciado, puede convertirse en un pagaré que el país no podría pagar.

México recibió la crisis global en medio de una inseguridad colectiva aguda, a la que se suma una inseguridad pública asediada por el crimen organizado, la ineficiencia de los organismos del Estado responsables del orden público y la explosión del subempleo urbano. Y sin válvulas de escape para dinamizar este desencuentro entre su economía (globalizada) y su sociedad (escindida, urbanizada, empobrecida, poblada por jóvenes adultos).

RETOMAR LO FUNDAMENTAL: POR UN NUEVO CURSO DE DESARROLLO

El cambio estructural, como se dijo, prometía un cambio de fondo: la apertura externa y la competencia ampliada aumentarían las oportunidades de acceso al capital y a las actividades de alta productividad. El crecimiento sostenido crearía condiciones de mercado para modificar la distribución

funcional del ingreso mediante la expansión del empleo; no ocurrió así. Con arrogancia se renunció a la industrialización como proyecto y se apostó el desempeño económico a la acción del mercado. Muchos de los problemas que enfrenta México se explican, en muy buena medida, por la política económica puesta en práctica con el mediocre resultante de la economía; resultados que suelen ser evaluados y hasta justificados por un conjunto de tesis que descansan en un diagnóstico equivocado de por qué la economía mexicana ha tenido tan malos registros en términos de crecimiento y justicia social.

El diagnóstico es equivocado, ha dicho Jaime Ros:

Primero (porque) el análisis en que se basa el diagnóstico de por qué la productividad no crece –sean los culpables los incentivos a la informalidad, la falta de competencia, la rigidez del mercado de trabajo o las fallas institucionales que impiden eliminar estas distorsiones- es muy endeble y deja de lado lo principal: que la productividad no crece en gran medida como resultado, y no como causa, del lento crecimiento de la economía, que a su vez se debe fundamentalmente a una baja tasa de formación de capital físico.

Segundo, el diagnóstico se fundamenta en la noción de que la política macroeconómica solo puede contribuir al crecimiento mediante el control de la inflación, de manera que habiéndose alcanzado la estabilidad macroeconómica (estrechamente definida como inflación baja y estable), no queda más que una agenda de reformas microeconómicas para acelerar el crecimiento (en realidad) las políticas macroeconómicas de los

últimos treinta años han sido una de las causas fundamentales del lento crecimiento... (Ros, 2013).

La crisis económica nacional debe entenderse y asumirse como el mayor y más cruel síntoma de un sistema económico construido implícitamente para la desigualdad. En consecuencia, no se puede plantear como salida de la crisis solamente corregir o mejorar lo que hoy se tiene o lo que se percibe que no funciona adecuadamente, sino es indispensable revisar sus causas. Esta profunda revisión lleva a replantear el modelo de desarrollo asumido desde hace tres décadas y, en función de ello, a reconstruir el aparato institucional e instrumentar la reforma del Estado, así como la de las relaciones internacionales (Anguiano, *et.al*, 2009).

Al observar las caídas productivas y la pérdida de empleos así como sus consecuencias sociales, en especial sobre la juventud, no puede sino reconocerse que el país se encuentra en un estado de emergencia. Éste se retroalimenta con la erosión del orden público, que deriva en una circunstancia de extrema inseguridad individual y colectiva. Más que los equilibrios macroeconómicos lo que debiera preocupar a todos, incluyendo a los inversionistas nacionales y extranjeros, es el decaimiento productivo, la falta de sintonía de la acción estatal frente a la recesión y el desempleo y la expansión de extensas capas de la población carentes de todo tipo de protección social, de acceso a bienes públicos elementales como lo son la educación y la salud y despojadas de expectativas ciertas de empleo e ingreso.

Asumir la emergencia económica y social constituye el punto de partida para el diseño de una estrategia destinada a responder a un objetivo central cuya realización plena

debe ubicarse en el mediano y largo plazos, pero cuyo cumplimiento debe empezar a materializarse de inmediato: el establecimiento de un sistema de bienestar basado en derechos económicos y sociales exigibles, de alcance universal, y especialmente orientado a la promoción del bienestar juvenil, sin descuidar la atención a otros grupos vulnerables de la sociedad, también directamente afectados por la crisis y sus secuelas.

Este propósito debe guiar la construcción de una nueva forma de desarrollo que se despliegue en un crecimiento económico alto y sustentable, así como en una progresiva redistribución social y regional del ingreso y de los frutos de ese crecimiento. Para cumplirlo se requiere un nuevo acuerdo colectivo para implantar un régimen económico y social articulado por los derechos humanos, en particular los que se relacionan directamente con las condiciones de vida, bienestar y trabajo de la sociedad, así como verificar su cumplimiento. La recuperación para el Estado de una política macroeconómica y social integral e integradora, orientada tanto a encarar la emergencia como a transformar la estrategia y el modelo de desarrollo no podrá lograrse sin el concurso activo y sostenido de la sociedad, de sus organizaciones civiles y laborales, de los agrupamientos empresariales, los medios de comunicación e información y la academia en su más amplio sentido. Un nuevo desarrollo que combine crecimiento económico con equidad y justicia social y cuyo desempeño se mida en función de una mejor distribución del ingreso para crecer y crecer distribuyendo el ingreso (CEPAL, 2010).

La reforma del Estado que la época reclama para encaminarse a un cambio fundamental debe tener como eje

maestro una reforma social del propio Estado. Éste no puede reducirse a satisfacer demandas específicas de cambios en el uso de los recursos o la conformación institucional; para ser un componente y un catalizador de una efectiva y radical “reforma de las reformas”, el Estado debe centrarse en la reconstrucción de los tejidos y procesos sociales básicos que implica, a su vez, una redistribución del poder, un reacomodo radical de las relaciones y pesos entre las esferas de la economía y su comando en la asignación de los recursos y la distribución de los ingresos y la riqueza; como también, sin duda, en la esfera del poder político y administrativo y en la propia división del trabajo dentro del Estado.

Como ha señalado la CEPAL, 2010:

La igualdad de derechos provee el marco normativo y sirve de fundamento a los pactos sociales que se traducen en más oportunidades para quienes tienen menos. La agenda de igualdad exige (...) generar una institucionalidad que permita consolidar un orden democrático y participativo (...) Dicha agenda pasa por construir un gran acuerdo económico-social cuya expresión última es el pacto fiscal (...) implica una estructura y una carga tributarias que permitan fortalecer el rol redistributivo del Estado y de la política pública a fin de garantizar umbrales determinados de bienestar (...).

Así, la reforma del Estado adquiere una impronta estructural que no puede abordarse con expedientes reduccionistas, como el de su minimización, pero tampoco de engrosamiento sin más de los aparatos públicos. Lo que urge es repensar la centralidad estatal como conjunto institucional. La cuestión de las jerarquías y de la constitución, ejercicio

y renovación del poder es inseparable de las otras dos vertientes primordiales de toda economía política: la división del trabajo y la distribución de los frutos del esfuerzo social empeñado en la producción. La coordinación social depende, al final de cuentas, de cómo se aborda dinámicamente el despliegue de este triángulo maestro de sociedades, con sus respectivas configuraciones, mercados, con su densidad y formas específicas de organización industrial, y Estados, abocados a forjar nuevas conversaciones fructíferas entre acumulación y distribución, legitimidad política, eficacia institucional y cohesión social

Es mucho lo que resta por hacer para darle solidez al entendimiento del cambio e inducir a una decisión de tomar riesgos para gobernarlo y darle un sentido redistributivo hacia la igualdad y la equidad con democracia y libertad. Más que soñar con la salida de la globalización, hay que nacionalizarla. O, como alguna vez asegurará Romano Prodi: asumir y entender que no hay éxito exportador que dure sin un mercado interno robusto; que no hay mercado interno sólido sin industrialización y que no hay industrialización congruente sin política industrial. Ser heterodoxos frente al fundamentalismo del mercado único y la receta universal. Ser ortodoxos en la afirmación de los intereses nacionales que en el caso de México se originan en la cuestión social dominada por la desigualdad, la concentración del privilegio y la pobreza de las masas.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguiano, E.; Cárdenas, C., Cordera, R., *et.al.* (2009). *México frente a la crisis. Hacia un nuevo curso de desarrollo.* Disponible en: http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/Mexico_frente_a_la_Crisis.pdf
- CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir.* Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986_es.pdf?sequence=1
- Ros, J. (2013). *Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México*, México, El Colegio de México y Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, p., 22.

La "Gran Transformación" mexicana: historia y desafíos,

de la colección Cuadernos de Investigación en Desarrollo, editado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, publicado en medio electrónico internet, formato pdf el 11 de septiembre de 2018, tamaño del archivo 880 Kb.

El diseño de portada y la formación estuvo a cargo de Nayatzin Garrido Franco. La edición estuvo al cuidado de Vanessa Jannett Granados Casas.

Aunque en nuestro país la aspiración por el progreso económico como modernización se ha planteado desde el siglo XIX, empeño que han compartido liberales y conservadores, nacionalistas y cosmopolitas, el crecimiento económico no ha sido sostenido. De hecho, hoy puede decirse que los resultados han sido insuficientes no sólo para cerrar la brecha que separa a México de los países más desarrollados, sino que han agudizado una cuestión social expresada por la desigualdad, la concentración del privilegio y la pobreza de las masas.

Rolando Cordera es profesor emérito de la Facultad de Economía de la UNAM, Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo. Recibió el grado de Doctor Honoris Causa por la UAM.

ISBN 978-607-30-0790-0



9 786073 007900

UNAM
La Universidad
de la Nación